



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

II LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

15 de julio de 1985

Núm. 267 (d)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 156)

PROYECTO DE LEY

Orgánica de autorización para la adhesión de España a las Comunidades Europeas.

DICTAMEN DE LA COMISION

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Asuntos Exteriores en el proyecto de Ley Orgánica de autorización para la adhesión de España a las Comunidades Europeas.

Palacio del Senado, 10 de julio de 1985.—
El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Asuntos Exteriores en su reunión del día 10 de julio de 1985, ha rechazado las enmiendas presentadas al proyecto de Ley Orgánica de autorización para la adhesión de España a las Comunidades Europeas, y ha acordado aceptar como Dictamen el texto remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el «B.O.C.G.», Senado, Serie II, número 267 (a), de fecha 2 de julio de 1985, y corrección de errores «B.O.C.G.», Senado, Serie II, número 267 (b), de fecha 8 de julio de 1985.

Palacio del Senado, 10 de julio de 1985.—
El Presidente, **Rafael Estrella Pedrola**.—El Secretario segundo, **Carlos Manuel Bencomo Mendoza**.

VOTOS PARTICULARES

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de los **votos particulares** formulados al Dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Exteriores en el Proyecto de Ley Orgánica de autorización para la adhesión de España a las Comunidades Europeas.

Palacio del Senado, 12 de julio de 1985.—
El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

NUM. 1

De don Angel Isidro Guimerá Gil (GPP).

Al Presidente del Senado

Angel Isidro Guimerá Gil, Senador del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de comunicar el propósito de defender ante el Pleno, como voto particular, la siguiente enmienda al Proyecto de Ley Orgánica de autorización para la adhesión de España en la Comunidad Económica Europea, ya defendida en la Comisión correspondiente.

Enmienda número 1.

Lo que comunico a V. E. a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 10 de julio de 1985.—
Angel Isidro Guimerá Gil.

NUM. 2

Del Grupo Parlamentario Popular (GPP).

Al Presidente del Senado

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de comunicar el propósito de defender ante el Pleno, como voto particular, la siguiente enmienda al Proyecto de Ley Orgánica de autorización para la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea ya defendida en la Comisión correspondiente.

Enmienda número 2.

Lo que comunico a V. E. a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 10 de julio de 1985.—
El Portavoz, **Juan de Arespacochaga y Felipe.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 247-23-00.-28008-Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961